	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-05
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A E.S.P.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Orden de Pago	Página 1 de 1

Autorizado

ORDEN DE PAGO No. 00000808

FECHA: 11/08/2026

A FAVOR DE: CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF **NIT:** 800214941-7

CONCEPTO: 2026E-21 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL EN LA ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACION DE IMÁGENES ANALOGAS A MEDIO DIGITAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EIS CUCUTA S.A E.S.P CUENTA 1/2 FACT SG 118

REGISTRO PRESUPUESTAL No : 00000392 26/06/2026

NRO.CONTRATO: **TIPO:** CONSTITUCION OP **DURACION:**

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.014 Gestion Documental	99,745,499.98

DEDUCCIONES

Codigo	Nombre	Valor Base	%	Valor Retenido
62	Tasa Prodeporte 2.5%	83,819,748	2.50	2,095,494.00
27	Descuento Estapilla Proancianos 2%	83,819,748	2.00	1,676,395.00
28	Descuento Estampillas Procultura 1%	83,819,748	1.00	838,197.00
29	Descuento Estampilla Prohospital 2%	83,819,748	2.00	1,676,395.00
30	Estampilla Prodesarrollo Cientifico 1%	83,819,748	1.00	838,197.00
60	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR 2%	83,819,748	2.00	1,676,395.00

Total deducciones: 8,801,073.00

Total a pagar: 90,944,426.98

CONTABILIZACION

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
511179-09	Honorarios Contratacion Gestion Documental	83,819,747.88	0.00
511179-15	Iva Mayor Valor del Gasto Honorarios	15,925,752.10	0.00
240722-09	Descuento Estampilla PROANCIANOS 2%	0.00	1,676,395.00
240101-01	Bienes y Servicios	0.00	90,944,426.98
240722-12	Descuento Estampilla PRO DESARROLLO	0.00	838,197.00
244024-02	Tasa Pro Deporte 2.5%	0.00	2,095,494.00
240722-05	Estampilla Justicia Familiar 2%	0.00	1,676,395.00
240722-10	Estampilla PRO HOSPITAL 2%	0.00	1,676,395.00
240722-08	Descuento Estampilla PRO CULTURA 1%	0.00	838,197.00
	Total:	**99,745,499.98**	**99,745,499.98**

VIGENCIA: 2026

VALOR: NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON 98/100 M. C/TE.

Autorizado

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: SARAI NOEMI DIAZ RODRIGUEZ
Apoyo administrativo, financiero y comercial

Revisado contador:

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A E.S.P.

COMPROBANTE EGRESO

Vigencia: 2026 **Período:** 8 **Fecha** 19/08/2026 **Consecutivo:** 00001029

Nombre Tercero: CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF SAS

Identificacion: 800214941

Deposito:

Cuenta Bancaria: FONDO GENERAL AHORROS - Nueva - Cuenta de ahorros

OP Cons presupuestal: 00000808 **OP Cons No presupuestal:**

Numero cheque:

Medio de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Descripción: 2026E-21 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL EN LA ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACION DE IMÁGENES ANALOGAS A MEDIO DIGITAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EIS CUCUTA S.A E.S.P CUENTA 1/2 FACT SG 118- DIGITALIZACION E INDEXACION DE 109.730 IMAGENES T 14.83 METROS LINEALES ORGANIZADOS

Tercero	Concepto	Valor
CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF SAS	Gestion Documental	99,745,499.98

DEDUCCIONES

CODIGO	NOMBRE	VALOR BASE	%	VALOR RETENIDO
62	Tasa Prodeporte 2.5%	83,819,748	2.50	2,095,494.00
27	Descuento Estapilla Proancianos 2%	83,819,748	2.00	1,676,395.00
28	Descuento Estampillas Procultura 1%	83,819,748	1.00	838,197.00
29	Descuento Estampilla Prohospital 2%	83,819,748	2.00	1,676,395.00
30	Estampilla Prodesarrollo Cientifico 1%	83,819,748	1.00	838,197.00
60	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR 2%	83,819,748	2.00	1,676,395.00
			Total deducciones:	8,801,073.00

CONTABILIZACION

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
240101-01	Bienes y Servicios	90,944,426.98	0.00
190803-30	Fondo General Cuenta de Ahorros 260564323 - Nueva	0.00	90,944,426.98
	Total:	**90,944,426.98**	**90,944,426.98**

TOTAL	90,944,426.98
RETENCION	0.00
NETO	90,944,426.98

Elaboro: LIBIA LICETH BORJA MURILLO
APOYO TESORERIA

Reviso: _____
CONTADOR

Aprobo: _____
IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Autorizado

http://www.opecolombia.com

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL
	Gestión de Tesorería
	Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro

Rad No. 2026-133-003460-2
2026-08-11 09:17 -HISVENTANI
Destino: OFICINA ADMINIST
Rem D: CONSULTORES EN G
Asunto: CUENTA DE COBRO
EIS Cucuta
20261330034602

DATOS GENERALES		
Nombre: Consultores en gestión empresarial LAF SAS	NIT:800214941-7	
Fecha: 03 de agosto 2026	Teléfono: 3107713984	N° Pago: 1/2

	DOCUMENTACIÓN	SI	NO	N/A
1	GTS-FO-03 Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro	/		
2	Factura o cuenta de cobro	/		
3	GTS-FO-02 Formato Certificación disminución base de retención en la fuente **(Solo para Personas Naturales).**		/	
4	Certificado de información tributaria para la depuración de la base para el cálculo de la Retención en la Fuente art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 de 2016).**(Solo para Personas Naturales).**		/	
5	GCT-FO-18 Formato Certificación de cumplimiento e informe de actividades persona natural o jurídica firmado.	/		
6	GAC-FO-011 Informe ejecutivo de obra y consultoría			/
7	GAC-FO-012 Informe ejecutivo de interventoría			/
8	GPS –FO -007 Formato informe ejecutivo de interventoría contrato OJ-008			/
9	GTH-FO-05 Formato Registro de Inducción y Reinducción **(únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano**			/
10	GTH-FO-27 Formato Evaluación de Inducción y Reinducción **(únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano**			/
11	Certificación del curso de la función pública de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción y Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG primer módulo **(únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano**			/
12	Planilla de aportes de sistema general de seguridad	/		
13	Certificación expedida por el revisor fiscal o contador público; anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores de quien firma la certificación. **(Solo para Personas Jurídicas)**			
14	Certificación bancaria actualizada de la vigencia **(únicamente en la primera cuenta)**	/		
15	Fotocopia del documento de identidad **(únicamente en la primera cuenta)**	/		
16	Registro único tributario (RUT) en caso de ser consorcio y uniones temporales adjuntar rut de quienes lo conforman **(únicamente en la primera cuenta)**	/		
17	Documento de participación de quienes conforman los consorcios y uniones temporales **(únicamente en la primera cuenta)**			/
18	Cámara de comercio (Personas Jurídicas) **(únicamente en la primera cuenta)**	/		
19	Certificado de disponibilidad presupuestal CDP **(únicamente en la primera cuenta)**	/		
20	Registro presupuestal RP **(únicamente en la primera cuenta)**	/		
21	GTS-FO-07 Formato entrega de bienes y actividades (**únicamente en la última cuenta)**		/	

VB Supervisor	Contratista	Apoyo Administrativo, financiero y comercial

OBSERVACIONES PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS

1. Los documentos deben ir ordenados de acuerdo a la presente lista de chequeo
2. La documentación se entregará dos (2) original.
3. Si existen documentos de ¨RESERVA" debe anexar una certificación con la firma del supervisor y del responsable del archivo informado donde reposa la información.
4. La cuenta NO se debe entregar en papel reciclaje.
5. Los registros fotográficos deben contener la fecha y la ubicación. (Contrato de obra e interventoría)

6. La información debe ser entregada a color en forma física y digital. (Contrato de obra e interventoría)
7. Los soportes y/o anexos al informe de actividades deben ser claros, legibles, colocar fecha de evidencia y cuando aplique colocar número de radicado de la empresa o de la entidad productora de la comunicación.
8. Cuando se realice algún cambio en la documentación legal en las personas naturales y/o jurídicas debe de anexar nuevamente toda la documentación actualizada como si fuera la primera cuenta de cobro.

COD- 300

LA TECNICA ESPECIALIZADA DEL SUBPROCESO DE GESTION DOCUMENTAL

CERTIFICA

Que, una vez revisada las actividades relacionadas con la ejecución del contrato **n-088 del 2026,** suscrito con la firma **CONSULTORES EMPRESARIALES LAF SAS** y la **EIS CUCUTA SA E.S.P.,** se dejan las siguientes actividades ejecutadas para el cobro de la factura del mes julio de 2026.

ACTIVIDAD	CANTIDAD AVANCE	OBSERVACION
Organización de Historias Laborales	**16 ML**	❖ A la fecha se encuentran debidamente ordenadas, foliadas y rotuladas desde la caja 309 hasta la 372.
Digitalizadas e Indexación de imágenes	**107.065**	❖ Se realizó la digitalización de las cajas 320 hasta la 345 correspondientes a Comprobantes de Egreso vigencia 2025. ❖ Se realizó la digitalización de las cajas 241 hasta la 281 correspondientes a Historias laborales.

Se expide en la ciudad de San José de Cúcuta, a los cuatro (04) dias del mes de agosto 2026.

ANDRY JOSHIRA CALA SERNA
Técnico Especializado

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró	Andry Joshira Cala Serna	Técnico Especializado	

Acta No.: **001**

Fecha: 02 de Julio del 2026
Hora de Inicio: 09: 00 am
Lugar: San José de Cúcuta oficina Gestión Documental – virtual.

SUBPROCESO:

Gestión Documental

ASUNTO:

Reunión de Novedades Contrato Consultores

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Yamilez Jiménez	Representante Legal	Consultores en Gestión Empresarial LAF
Iván Dario Campos Galvis	Jefe Administrativo, Financiero y Comercial	EIS Cúcuta S.A E.S.P.
Darly Tarazona Patiarroyo	Líder de apoyo subproceso de Gestión Documental	EIS Cúcuta S.A E.S.P.
Andry Yoshira Cala	Técnico Especialista de Subproceso de Gestión Documental	EIS Cúcuta S.A E.S.P.

Desarrollo:

No.	Tema
1.	**Verificación de Hojas de vida** En atención a la solicitud presentada por la doctora Yamile Jiménez, se realizó reunión virtual con el propósito de efectuar la revisión técnica de las nuevas hojas de vida remitidas como anexo al pliego de condiciones del proceso contractual 088 del 2026. Durante la sesión se informó que fue necesario realizar la sustitución de **Juan Carlos Ibarra y María Fernanda Rivera Pérez,** debido a la decisión voluntaria de los profesionales de retirarse del proyecto por motivos personales. En consecuencia, se presentaron las hojas de vida del nuevo personal para su verificación y evaluación, con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, el perfil profesional, la experiencia y demás condiciones exigidas en el pliego de condiciones, garantizando la equivalencia técnica de los nuevos candidatos frente a los perfiles originalmente ofertados.

	Como resultado de la revisión, se verificó la incorporación de la hoja de vida del doctor **Diego Andrés Cifuentes**, profesional en ciencias de la información quien poseía disponibilidad inmediata para quien asumirá el rol de Coordinador del Proyecto y Lisbeth Dayana Cabrejo, tecnóloga en gestión documental propuesta para desempeñarse como Técnica del Proyecto, y harán parte del equipo de trabajo del contrato suscrito entre la empresa Consultores y la EIS Cúcuta. De igual manera, se determinó mantener dentro de la propuesta la hoja de vida de la señora Millereth Ortega, quien continuará vinculada al proyecto en el cargo de Auxiliar, al evidenciar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones. Finalmente, los participantes de la reunión concluyen que los perfiles presentados cumplen con las condiciones técnicas, académicas y de experiencia requeridas para los cargos propuestos, pero se proyectara la evaluación de perfiles requeridas para el día de mañana 03 de julio por lo tantos, se aprueba su incorporación a la propuesta contractual y toman como anexo del proceso de contratación dejando como anexo a la misma las hojas de vida del personal.
2.	**Compromisos contractuales** Así mismo se le recuerda a la doctora Yamile Jiménez los lineamientos establecidos para el inicio de las actividades contractuales del personal nuevo fueron establecidos en el anexo técnico proceso contractual 088 del 2026.

COMPROMISOS:

No.	Actividad	Responsable	Estado
1.	**Entrega de documentos personal** Se deja compromiso de enviar las afiliaciones, Arl, acuerdo de confidencialidad una vez inicie el contrato para anexar al contrato.	Consultores en Gestión Empresarial LAF	
2.	**Evaluación de hojas de vida** Se deja proyectada entregar evaluación de hojas de vida para el 03/07/2026 y entregar a contratación como evidencia del acta.	EIS Cúcuta S.A E.S.P.	
3.	**Designar el área de trabajo** Entrega de un área para ejecutar las actividades contractuales.	EIS Cúcuta S.A E.S.P.	
4.	**Capacitación de Actividades** Se proyectará capacitación para el personal por parte del apoyo de gestión documental para entrega de lineamientos técnicos relacionados al proceso de organización y digitalización	EIS Cúcuta S.A E.S.P.	

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha:	Hora:	Lugar:
03/07/206	08:00	Gestión documental

En constancia de aceptación se firma la presente acta.

YAMILEZ JIMÉNEZ
Representante Legal

IVÁN DARIO CAMPOS GALVIS
Jefe Administrativo, Financiero y Comercial

DARLY TARAZONA PATIARROYO
Líder de apoyo subproceso de

ANDRY JOSHIRA CALA SERNA
Técnico Especialista de Subproceso de Gestión Documental

Cúcuta, 02 de julio de 2026

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EIS CÚCUTA S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Presentación del personal – Contrato No. 088 de Prestación de Servicios

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito presentar el personal que hará parte de la ejecución del **Contrato No. 088 de Prestación de Servicios para el proceso de gestión administrativa, financiera y comercial en la digitalización de imágenes análogas a medio digital del fondo documental de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EIS Cúcuta S.A. E.S.P.**

El equipo de trabajo está conformado por los siguientes profesionales y colaboradores:

Nombre	**Cédula de Ciudadanía**	**Cargo**
Diego Andrés Cifuentes	80.220.960	Director del Proyecto
Lisbeth Dayana Cabrejo	1.007.197.930	Tecnóloga en Archivo
Millereth Ortega Estrada	60.388.692	Bachiller en Organización
Santiago Nicolás Acevedo	1.090.507.974	Digitalizador
Yeni Fernanda López	1.090.655.769	Bachiller en Organización
Carlos José Vides Canchila	1.093.769.423	Digitalizador

El personal anteriormente relacionado cumple con los perfiles requeridos para el desarrollo de las actividades contratadas y estará a disposición para la correcta ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos y procedimientos establecidos por la Empresa.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Nombre: Consultores en gestión empresarial LAF SAS

CC: 800214941-7

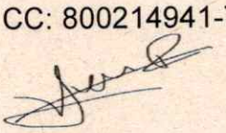

FIRMA:

Espacio para Logo Corporativo

CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF SAS
NIT 800.214.941-7
Carrera 9 #72-61 of 301
Tel: (031) 3201216
Bogotá - Colombia
lafgestionempresarial@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. SG 118

Señores	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA SA E.S.P		
NIT	890.500.529-9	**Teléfono**	(607) 0000000 - Ext. 000
Dirección	AV 6 CALLE 11 BR SAN JOSE PISO 2	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/08/2026, 12:51
Expedición	03/08/2026, 12:51
Vencimiento	03/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DIGITALIZACION E INDEXACION	107,065.00	74,945,499.98
2	METROS LINEALES	16.00	24,800,000.00

Total items: 2

Total Bruto	83,819,747.88
IVA 19%	15,925,752.10
Total a Pagar	99,745,499.98

Valor en Letras: Noventa y nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve pesos m/cte con noventa y ocho cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 99,745,499.98

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764103227763 aprobado en 20251216 prefijo SG desde el número 106 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa

CUFE: 02b9c1b5815af0650c0bdc8fdaaee47b31744a75c728b7c20d3ee51c905c3b4255310159dbe446a4ef600d2d42a8b4b5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GTS-FO-02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL	Versión: 01
	Gestión de Tesorería	Fecha: 26/10/2021
	Formato Certificación disminución base de retención en la fuente	Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DISMINUCIÓN BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

SELECCIONE CON UNA (X)

		X
DECRETO 1273 DE 2018		**DECRETO 2271 DE 2009**
En atención a lo previsto en el parágrafo primero del artículo 1.2.4.1.16 del Decreto 1625 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que el valor de la siguiente factura o documento equivalente corresponde al ___% del valor total de mis ingresos percibidos en el periodo de Periodo de cotización de 20__ y que sobre ellos realizaré los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes al periodo de Periodo cotización de 20__, por valor total de valor en letra ($_____), de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.		En atención a lo previsto en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, bajo la gravedad del juramento, certifico que el valor de la siguiente factura o documento equivalente corresponde al 100__% del total de mis ingresos percibidos en el periodo de julio de 2026_ y que sobre el 40% de ellos realicé los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión correspondiente al periodo de julio de 2026 de acuerdo con la PILA N° 9506818634 adjunta.
Factura No. SG118 Fecha: 3 de agosto de 2026 Valor: valor en letra Noventa y nueve millones setecientos cuarenta y cinco cuatrocientos noventa y nueve mil noventa y ocho pesos ($99.745.499.98),		
Por lo anterior, solicito disminuir la base de retención en la fuente a título del Impuesto sobre la Renta en el monto total del aporte que efectuaré al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.		Por lo anterior solicito disminuir la base de retención en la fuente a título del impuesto sobre la Renta.

Atentamente,

Consultores en Gestión Empresarial LAF SAS
CC: 800214941-7
R/P Yamile Jimenez L.

Fecha: 3 de agosto 2026

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-18
	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 03
	Gestión Contractual	Fecha: 30/01/2025
	Formato Certificación de Cumplimiento e Informe de Actividades Persona Natural o Jurídica	Página 1 de 12

PAGO 1° DE 2° TOTAL DE PAGOS 2

Periodo: JULIO	**Valor Cobrado: $** 99.745.499.98

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° Contrato: 088 de 2026	Clase de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre del Contratista: CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF SAS	
Persona Natural: ____ Persona Jurídica: ___X___	NIT: 800,214,941-7
Objeto Contractual: 2026E-21 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL EN LA ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACION DE IMÁGENES ANALOGAS MEDIO DIGITAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EIS CUCUTA S.A E.S.P	
Forma de pago: Por mensualidad vencida, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, (d) la acreditación del Pago de las estampillas y (e) la certificación del Almacenista de la Entidad de que los bienes ingresaron al inventario del la empresa, para lo cual se deberá diligenciar el formato correspondiente., previa presentación de la cuenta de cobro, informe de actividades realizadas, presentación de aportes de seguridad social integral (SALUD, PENSIÓN Y ARL), certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato y el gerente de la entidad.	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.-008	Responsable de IVA: SI_X__ NO___
Disponibilidad Presupuestal: 00000263 expedido el 23/06/2026 En caso que el contrato tenga adicionales, escriba la información de (los) Certificados adicionales o de vigencias Futuras	Registro Presupuestal: 00000392 expedido el 26-junio -2026 En caso que el contrato tenga adicionales, escriba la información del (los) Registro presupuestal Adicional o el registro de vigencias Futuras

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor: IVAN DARIO CAMPOS GALVIS	
Proceso o subproceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Marque con una X)	
La o (el) contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.	**X**
El o (la) contratista se acogió al decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido. (Según aplique).	

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	SURA	9506818634	JULIO	$70.100
PENSIÓN	PORVENIR	9506818634	JULIO	$280.200

CCF	CAJA DE COMPENSACION	9506818634	JULIO	$70.100
A.R.L	POSITIVA	9506818634	JULIO	$9400

NOTA: Si es persona Jurídica: se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de seguridad social durante los últimos seis meses, mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su ausencia por el contador público; anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía y tarjeta profesional.

4. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
CONCEPTO	
Valor inicial del contrato	$ 199,491,250.00
Valor Adicional o ajuste 1(Cuando aplique)	
Valor Adicional o ajuste (Cuando aplique)	
Valor Total del Contrato (suma del valor inicial + ajuste)	$ 199,491,250.00
Valor Pagado (suma de los valores pagados a la fecha)	
Valor Cobrado en el presente informe	$ 99.745.499.98
Valor total ejecutado (suma del valor pagado y el valor cobrado en el periodo)	$ 99.745.499.98
Valor saldo por ejecutar	$ 99.745.750.02

5. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Actividades Específicas del contrato o productos entregables		**Descripción y evidencia**
1	Elaborar el plan de trabajo con la empresa y establecer un cronograma de trabajo mensual.	Bajo la coordinación de la empresa, se diseñó y llevó a cabo una estrategia integral enfocada en la optimización de los procesos de gestión técnica y digitalización de la información. Dicha estrategia contempló el establecimiento de metas concretas, la asignación de los recursos requeridos y la planificación estructurada de las actividades necesarias para asegurar una ejecución eficiente y ordenada. Además, se implementaron mecanismos de control mediante indicadores de seguimiento semanal, los cuales facilitan la evaluación del progreso, la identificación temprana de posibles desviaciones y el fortalecimiento de un monitoreo continuo que respalda una toma de decisiones eficaz y oportuna.
2	Ejecutar adecuadamente el objeto contractual, de acuerdo a las normas y anexo técnico del presupuesto y los requisitos de calidad, especificados en el contrato y documentos que hagan parte integral del mismo y dentro del plazo estipulado para ello	Durante el período de evaluación, la ejecución de las actividades contractuales se realizó en estricto apego a la normativa vigente, a las disposiciones establecidas en el anexo técnico y a los estándares de calidad definidos para la correcta prestación del servicio. Con el fin de garantizar el desarrollo adecuado de las

	implementará todas las medidas de control durante la etapa de ejecución contractual establecidas en la EIS, con el fin de evitar la paralización o inadecuada ejecución de la consultoría.	labores, se implementaron de manera sistemática las medidas de control establecidas por la EIS, las cuales permitieron identificar, anticipar y mitigar oportunamente los riesgos operativos asociados al proceso.
3	Identificar el personal que estará incluido en la ejecución del contrato.	Se realizó la identificación del personal de acuerdo con los lineamientos definidos por la supervisión y el equipo de apoyo, en el marco de la gestión contractual vigente. Este procedimiento comprendió la validación de la información de cada colaborador, así como la entrega de los elementos institucionales correspondientes, debidamente rotulados con el nombre de la empresa, con el propósito de asegurar una adecuada representación institucional y fortalecer los mecanismos de seguridad y control interno durante la ejecución del servicio. Adicionalmente, la implementación de estas acciones permitió reforzar la organización operativa, la disciplina del personal y el cumplimiento de los estándares contractuales establecidos.
4	Cumplir con los acuerdos de Confidencialidad de la información.	La totalidad de los colaboradores suscribió los acuerdos de confidencialidad, garantizando su compromiso con la protección de la información sensible y el cumplimiento de las políticas internas de la empresa. Asimismo, se impartieron lineamientos claros y precisos para el uso adecuado de los dispositivos tecnológicos tanto en las áreas de reserva como en los espacios de trabajo, asegurando un manejo responsable y controlado de los recursos tecnológicos. El personal cumple de manera estricta los protocolos de seguridad establecidos por la organización, lo cual contribuye a la mitigación de riesgos, la prevención de accesos no autorizados y el mantenimiento de un entorno laboral seguro y debidamente controlado.
5	Garantizar los equipos tecnológicos u otros equipos necesarios para el desarrollo del contrato y el cumplimiento de la cantidad de imágenes digitalizadas en el tiempo establecido para el contrato.	Se dispuso de los equipos tecnológicos y de los sistemas de digitalización conforme a las especificaciones contractuales, garantizando que la capacidad instalada fuera adecuada y suficiente para atender los volúmenes de imágenes requeridos dentro de los plazos establecidos. La implementación comprendió la verificación del correcto funcionamiento de los dispositivos, la configuración de los sistemas de acuerdo con los estándares técnicos definidos

		y la asignación de recursos de soporte necesarios para asegurar un flujo de trabajo continuo y eficiente. Como resultado, se incrementó la productividad operativa, se redujo el riesgo de interrupciones en los procesos de digitalización y se garantizó el cumplimiento de los objetivos contractuales de manera organizada y controlada, preservando la calidad y confiabilidad de la información procesada.
6	Realizar la organización técnica de acuerdo al procedimiento establecido en la ficha técnica.	La gestión y organización de los documentos se llevó a cabo conforme a los lineamientos técnicos definidos en el Anexo N.º1, aplicando de manera estricta los procedimientos archivísticos establecidos para garantizar el adecuado tratamiento de la información. Durante este proceso se desarrollaron de forma integral las actividades de clasificación, ordenamiento, foliación Las metodologías aplicadas permitieron asegurar la correcta disposición, control y conservación de los documentos, facilitando su trazabilidad, consulta y recuperación oportuna. A continuación, se describen las principales actividades ejecutadas: 1. Clasificación y ordenamiento documental La documentación fue organizada de acuerdo con la Tabla de Retención Documental vigente, respetando las versiones aplicables y asegurando su correcta agrupación según la tipología documental, vigencia administrativa y valor informativo. 2. Depuración del acervo documental Se realizó la revisión y depuración de los expedientes, retirando hojas en blanco, papel carbón y otros elementos innecesarios, con el fin de optimizar el contenido y preservar la integridad documental. 3. Aplicación de principios archivísticos El proceso de organización se ejecutó respetando los principios de procedencia y orden original, garantizando la coherencia histórica, la continuidad de los expedientes y la fidelidad de la información contenida. 4. Retiro de elementos que afectan la conservación Se eliminaron grapas, clips, pinzas, cintas adhesivas y otros materiales metálicos o abrasivos que pudieran generar deterioro físico en los documentos, contribuyendo a su adecuada preservación. 5. Foliación de expedientes Cada documento fue foliado de manera consecutiva,

ubicando la numeración en la parte superior derecha de las hojas, lo que facilita el control, la identificación y el seguimiento de los expedientes.

6. Identificación y rotulación

Las carpetas y cajas fueron rotuladas conforme a los estándares técnicos establecidos, garantizando una correcta identificación, localización y manejo de la documentación dentro del archivo.

7 almacenamiento y ubicación final

La documentación organizada fue ubicada en el archivo rodante, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas, lo que facilita el acceso controlado y la conservación a largo plazo.

En conjunto, estas acciones contribuyeron a optimizar la gestión documental, fortalecer la integridad y confiabilidad de la información y garantizar su disponibilidad para futuras consultas y procesos administrativos.

A continuación, se presenta el detalle del desarrollo de las actividades de organización documental y la medición de metros lineales, incluyendo los procesos aplicados, los resultados obtenidos y los criterios técnicos utilizados.

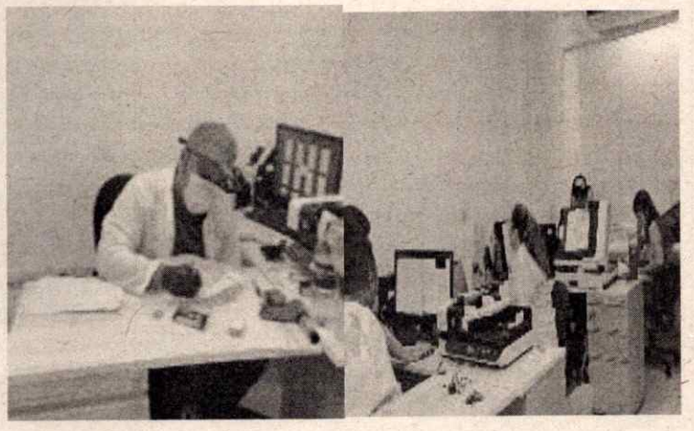

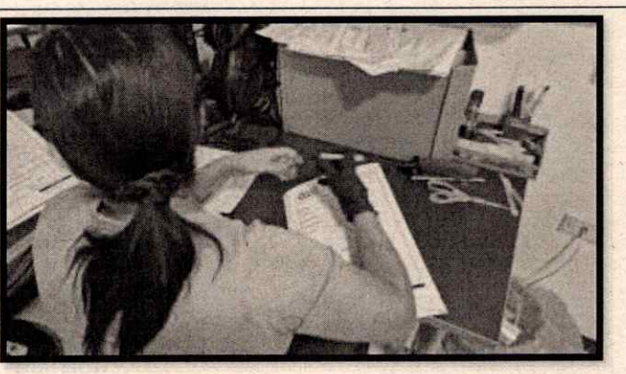



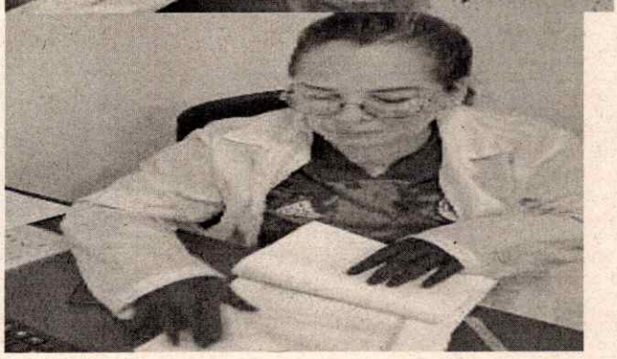

Detalle de la intervención:

Durante el periodo evaluado, se realizó la organización documental en las siguientes áreas, con sus respectivos metros lineales:

Esto representa un total de intervención en metros lineales de 16. metros lineales de documentación organizada, de historias laborales de la caja 309 a la caja 372 cumpliendo con los estándares establecidos para la correcta gestión y almacenamiento de los archivos.

7	Realizar el alistamiento de los documentos necesarios para su digitalización, indexación y control de calidad.	Se llevó a cabo el alistamiento integral de la documentación a través de un conjunto de actividades técnicas orientadas a garantizar su adecuada preparación para el proceso de digitalización. Dichas actividades incluyeron la revisión detallada de los expedientes, la depuración del contenido mediante la eliminación de documentos duplicados, hojas en blanco y otros elementos sin valor archivístico, así como el retiro de grapas, clips y demás elementos metálicos que pudieran afectar la integridad física de los documentos o interferir en su digitalización. Adicionalmente, se realizó el ordenamiento cronológico de la documentación, asegurando la correcta secuencia de los documentos conforme a su fecha y naturaleza, y se aplicaron acciones de primeros auxilios documentales para corregir deterioros leves, tales como dobleces, rasgaduras o desprendimientos, con el fin de preservar su estado y legibilidad. Como parte del proceso, se efectuó el control y verificación de la foliación, garantizando la numeración consecutiva y Todas estas actividades se desarrollaron en estricto cumplimiento de los procedimientos técnicos establecidos, asegurando que la documentación quedara debidamente preparada para la digitalización de las siguientes series documentales:
8	Digitalizar las imágenes en formato PDF- PDF/A, TIFF, OCR, JPEG de acuerdo a las tipologías entregadas con la líder del proceso.	Se llevó a cabo la digitalización conforme a los formatos establecidos (PDF/A, TIFF, OCR, JPEG), respetando la resolución especificada y manteniendo los tamaños originales, asegurando imágenes completas, legibles y de alta calidad para las siguientes series: Imagen No.3 Digitalización

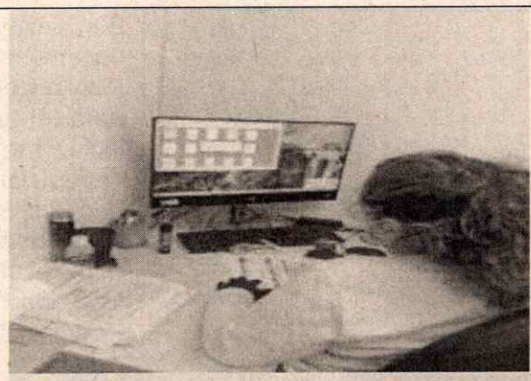

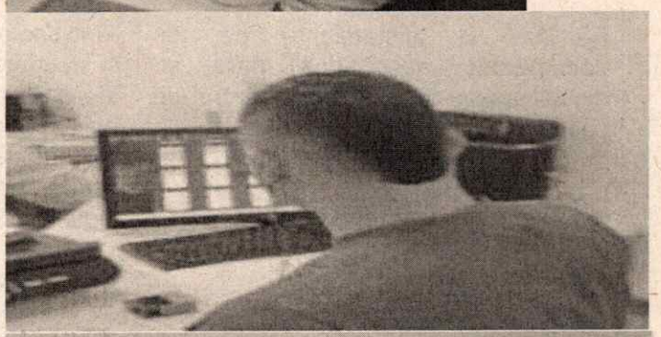

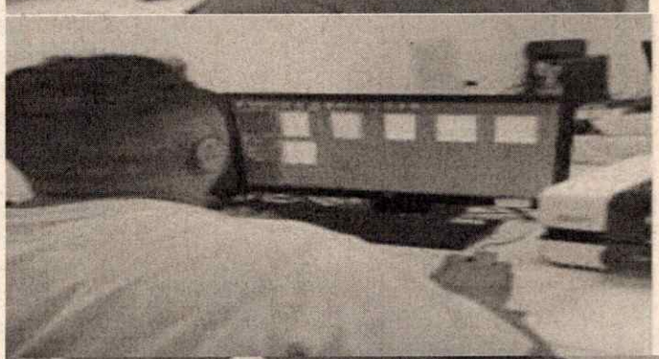

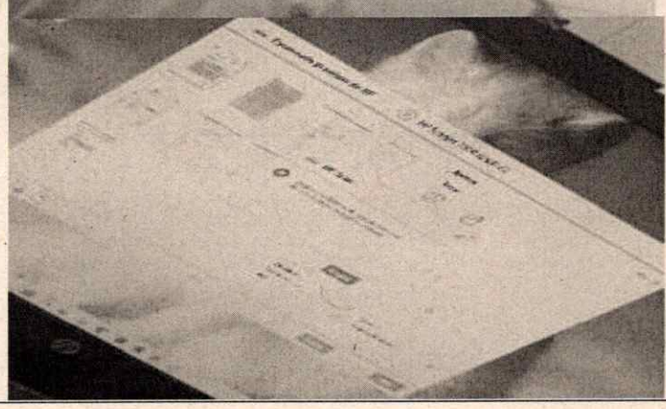

		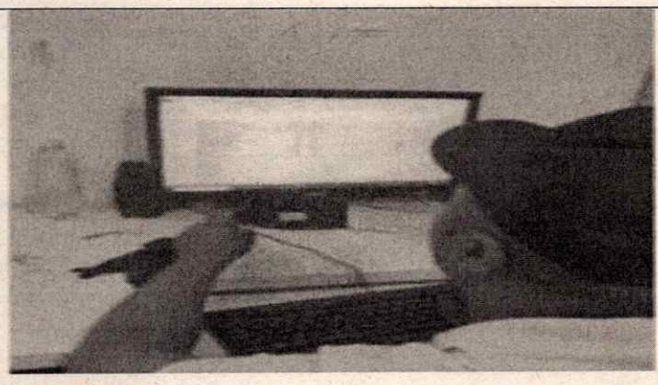 Se llevó a cabo la digitalización y el proceso de indexación de 107.065 imágenes, aplicando de forma estricta los lineamientos y controles de calidad definidos para el proyecto. Cada archivo digital fue sometido a una revisión exhaustiva con el fin de verificar su correcta visualización, coherencia documental y adecuada asignación dentro del sistema, garantizando la fiabilidad y disponibilidad de la información digital este caso se digitalizaron comprobantes de egreso del año 2025 y historias laborales.
9	Realizar control de calidad de las imágenes digitalizadas.	Es importante resaltar que el nivel de calidad alcanzado superó un 80% las expectativas, alcanzando un desempeño se sigue haciendo control de calidad Estos resultados no solo reflejan el cumplimiento óptimo de los objetivos del proyecto, sino que también ponen de manifiesto el compromiso con la excelencia, la eficiencia y la mejora continua en la gestión documental, garantizando un acceso rápido, seguro y confiable a los archivos digitalizados para los diferentes procesos administrativos y operativos.
10	Entregar el archivo mensual de imágenes en un formato de almacenamiento que garantice la integridad y conservación de los documentos.	Se realizó la entrega integral de los archivos al repositorio digital, asegurando el estricto cumplimiento de la estructura, el orden y los lineamientos establecidos en las especificaciones técnicas del proceso de digitalización. Este procedimiento garantizó que todos los documentos estuvieran correctamente organizados y clasificados según los criterios definidos, facilitando su ubicación y acceso dentro del sistema. Adicionalmente, este proceso permitió establecer un

		repositorio digital confiable y estructurado, que no solo asegura la preservación de la información a largo plazo, sino que también fortalece la eficiencia en la gestión documental y facilita el acceso seguro a los archivos para los distintos procesos administrativos y operativos. La correcta disposición de los documentos y metadatos contribuye a mantener un control detallado de cada expediente, garantizando transparencia, seguimiento y disponibilidad de la información en todo momento.
11	Presentar los informes de avance de las actividades mensuales en los tiempos y fechas establecidas por la empresa.	Se elaboró y presentó el informe de avance mensual dentro de los plazos establecidos, respetando estrictamente las fechas acordadas entre las partes involucradas. La preparación y entrega del informe se realizó siguiendo los lineamientos y formatos definidos, asegurando que la información reportada fuera completa, precisa, coherente y fácilmente comprensible. El documento incluyó un análisis detallado del progreso de las actividades, la identificación de posibles desviaciones respecto al cronograma y la descripción de las acciones correctivas implementadas o recomendadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales . Asimismo, se incorporaron indicadores clave de desempeño y métricas de seguimiento, lo que permitió evaluar de manera objetiva los avances alcanzados y facilitar la toma de decisiones informada por parte de los supervisores y la gerencia del proyecto. La entrega oportuna y la calidad del informe contribuyeron a fortalecer la supervisión continua de las actividades, promover la transparencia en la gestión, garantizar la rendición de cuentas y mantener un control riguroso sobre los compromisos contractuales. De esta manera, se asegura que las partes involucradas cuenten con la información necesaria para planificar, coordinar y ejecutar las acciones requeridas de manera eficiente y eficaz.
12	Y las demás que le sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Se cumplió de manera integral con las asignaciones y responsabilidades definidas por la supervisión, asegurando un estricto apego al objeto contractual y a los lineamientos establecidos para la ejecución del proyecto. Todas las

		actividades se llevaron a cabo dentro de los plazos previstos y siguiendo los criterios técnicos y operativos estipulados, garantizando en todo momento altos estándares de calidad, eficiencia y coherencia con los objetivos programados.

Nota: Adicional a la información anterior, recuerde que se deben anexar todas las evidencias que fueran presentadas al supervisor para la certificación del cumplimiento de actividades.

LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: En el periodo citado realizó desplazamientos para el cumplimiento de sus obligaciones SI ____ NO __X___

En caso afirmativo relacione los desplazamientos indicando cuales fueron legalizados y cuales se encuentran en trámite.

6. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR (Espacio para ser diligenciado por el supervisor del Contrato)

En este espacio el supervisor debe evaluar el desempeño del contratista frente a los requisitos contractuales de productos o servicios contratados.

FACTORES A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE (2) Cumple satisfactoria todos los requisitos establecidos en el contrato	**CASI SIEMPRE(1)** Cumple con falencia los requisitos establecidos en el contrato	**NUNCA (0)** El contratista no cumple con los requisitos establecidos en el contrato
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con eficacia los objetivos, requisitos y alcance determinados en el contrato?	2		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	2		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
3. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	2		
4. ¿Cumple con las actividades asignadas por el supervisor del contrato?	2		
INTERACCIÓN CON LA EMPRESA			
5. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	2		
6. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	2		
7. ¿Demuestra dominio y aplicación de los temas y/o herramientas que la Empresa le ha compartido (Inducciones, capacitaciones, jornadas de sensibilización entre otros?	2		
8. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos ambientales establecidos por el sistema de gestión ambiental?	2		
9. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos del sistema de gestión de calidad?	2		
	0	0	0

Calificación total: (Es la sumatoria de todas las calificaciones obtenidas)	20

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR
EXCELENTE (SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 15 y 18 se cumple a cabalidad.
BUENO (CASI SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 12 y 14 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.
MALO (NUNCA): Cuando el puntaje es inferior a 12 para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen o no se cuenta más con el proveedor
Observaciones: Cuando el contratista no aplica se califica con puntaje 2
Compromisos:

7. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES

Cumplimiento: Los anexos aportados por el contratista dan cuenta del cumplimiento durante el periodo de julio 2026 propias del contrato 088 de 2026

El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, presentó los informes que le fueron solicitados.

Se verificó que los pagos de seguridad social y estampillas, corresponden a los porcentajes establecidos por la normatividad vigente

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago Noventa y nueve millones setecientos cuarenta y cinco cuatrocientos noventa y nueve mil noventa y ocho pesos
($99.745.499.98_), a los primeros 3 días del mes de agosto

Nota. Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de publicación conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.

CONTRATISTA

SUPERVISOR DE CONTRATO
Iván Darío campos Galvis

Cronograma de actividades					
Semana	**Organización Documental (2 personas)**		**Digitalización Documental (2 personas)**	**Estado**	
1	Recepción del fondo documental, diagnóstico, depuración, clasificación y organización inicial de expedientes.		Preparación documental, configuración de equipos e inicio de la digitalización.	Pendiente	
2	Organización, clasificación, foliación y rotulación de expedientes.		Digitalización y control de calidad de imágenes.	Pendiente	
3	Organización técnica y verificación de expedientes.		Digitalización, indexación y almacenamiento de imágenes.	Pendiente	
4	Continuación de la organización documental y foliación.		Continuación de la digitalización y control de calidad.	Pendiente	
5	Organización, rotulación y control de calidad documental.		Digitalización y revisión de calidad.	Pendiente	
6	Finalización de la organización documental.		Finalización de la digitalización.	Pendiente	

7	Revisión final, ajustes y elaboración de inventarios.		Verificación final y consolidación de imágenes digitalizadas.	Pendiente	
8	Entrega de expedientes organizados y cierre del proceso.		Entrega de imágenes digitalizadas y respaldo de la información.	Pendiente	

Hoja 2. Productividad – Organización Documental

Semana	Días Hábiles		Meta diaria por persona (ml)	Meta semanal por persona (ml)	Meta acumulada (ml)
1	6		2	10	
2	6		2	10	
3	6		2	10	
4	6		2	10	
5	6		2	10	
6	6		2	10	
7	6		2	10	
8	6		2	10	

Hoja 3. Productividad – Digitalización

Semana	Días Hábiles	Imágenes por día (cada persona)	Imágenes indexadas por día (cada persona)	Meta semanal por persona	Meta acumulada
1	6	2.677	2.677	13.385	26.770
2	6	2.677	2.677	13.385	53.540

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800214941	7	CONSULTORES EN GESTIION EMPRESARIAL LAF	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 18 96 64 of 218	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3107713984	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	523880310	9506818634	E	2026/07/09	2026/07/30	BANCO DAVIVIENDA	21	$436,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: OFICINA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1074419082	JIMENEZ LINARES LEIDY YAMILE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$4,400	$0	$284,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$4,400	$0	$284,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$200	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$200	$0	$9,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$1,100	$0	$71,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$70,100	$1,100	$0	$71,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$1,100	$0	$71,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$1,100	$0	$71,200
TOTAL				1	$429,600	$6,800	$0	$436,400

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80220960	DIEGO ANDRES CIFUENTES RODRIGUEZ	CL 33 NO 91 27	3005176337	dacr23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93934273	05/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$2.880.000	$893.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	360.000	0		0		0	0	0	0	360.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	460.800	0	0	0	0	0	0		460.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	15.100				15.100	0	0	15.100			151	15.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	57.600	0	0	57.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	360.000	360.000
Pensión	1	460.800	460.800
Riesgos Laborales	1	15.100	15.100
CCF	1	57.600	57.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	893.500	893.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80220960	DIEGO ANDRES CIFUENTES RODRIGUEZ		CL 33 NO 91 27	3005176337	dacr23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93934273	05/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$2.880.000	$893.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colocote	Sublar	Extranjero	Colombiano en el Exterior	RG	RET	TDE	TAE	TDP	TSP	IGE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Días a Pagar	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 80220960	CIFUENTES RODRIGUEZ DIEGO ANDRES	59	0		N																	230301	2.880.000	30	460.800	0	0	0	0	EPS008	2.880.000	30	360.000	14-23	2.880.000	30	1	15.100	CCF24	2.880.000	30	57.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1007197930	0	LISBETH DAYANNA CABREJO CELIS	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8412	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
54-1	AVENIDA 10 CALLE 1 # 1-21 BARRIO ALFONSO		3208485691		CABREJODAYANNA@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-07	38289039	I	2026-08-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	508.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	38289039	2026-08-11	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF.	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Subt. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1007197930	CABREJO CELIS LISBETH DAYANNA	1.750.905		X														30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	COMFAORIENTE-CCFC50	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	508.300	N	1841201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1007197930	0	LISBETH DAYANNA CABREJO CELIS	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8412	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
54-1	AVENIDA 10 CALLE 1 # 1-21 BARRIO ALFONSO		3208485691		CABREJODAYANNA@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-07	38289039	I	2026-08-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	508.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	38289039	2026-08-11	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
COMFAORIENTE	CCFC50	890500675	6	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	9.200	0	0	0	9.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	9.200	0	0	0	9.200
Gran Total					508.300	0	0	0	508.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	60388692
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MILLERETH ORTEGA ESTRADA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4662402008	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997644063

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC50	CCFC50 - COMFAORIENTE	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																									
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 60388692	ORTEGA ESTRADA MILLERETH	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CCFC50 - COMFAORIENTE	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	60388692	$ 9.200		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090464836
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CATALINA MANTILLA GUTIERREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4656561536	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/07/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997379236

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1090464836	MANTILLA GUTIERREZ CATALINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	109046483	$ 9.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1093769423
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS JOSE VIDES CANCHILA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV 37 34-05 LA PASTORA	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4662400870	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997643836

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC50	CCFC50 - COMFAORIENTE	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1093769423	VIDES CANCHILA CARLOS JOSE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	01																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CCFC50 - COMFAORIENTE	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	109376942	$ 9.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090507974
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANTIAGO NICOLAS ACEVEDO SOLEDAD
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4662400511		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997644117

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

'CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN

La suscrita **YAMILE JIMÉNEZ L,,** actuando como Representante Legal de la Firma, certifica que la sociedad **CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF S.A.S, con NIT. 800.214.941-7**, se encuentra a **PAZ Y SALVO** durante los últimos seis (6) meses, por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, de todo el personal que se encuentra al día con sus obligaciones por concepto de seguridad social de los trabajadores vinculados laboralmente, en los últimos seis meses.

Se expide en Bogotá D.C, a los trece (14) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

YAMILE JIMÉNEZ L.
Representante Legal

Dirección: Carrera 16 N° 96 – 64 OF 218
Celular: 3214968987
lafgestionempresarial@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1F0B952F61176780

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA EDDY JIMENEZ DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20587331 de GACHETA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 92280-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1973**

GACHETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-AGO-1992 GACHETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500116-45111992-F-0020587331-20040504 **00306** 04125P 02 137176804

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
20.587.331
NUMERO

JIMENEZ DIAZ
APELLIDOS

ANA EDDY
NOMBRES

FIRMA



Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

92280-T



ANA EDDY
JIMENEZ DIAZ
C.C. 20587331
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

101975

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 13/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF SAS** con **NIT 800.214.941-7** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 009900240137

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.074.419.082**

JIMENEZ LINARES
APELLIDOS

LEIDY YAMILE
NOMBRES

Leidy Jimenez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-AGO-1998**
GACHETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

19-AGO-2016 GACHETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1510300-00976529-F-1074419082-20180207 **0059**437456A 2 9902719747

ESTADO CIVIL

Scanned by TapScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141252639100

(415)7707212489984(8020) 000014125263910 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 9 4 1	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	LAF ES LEGAL, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 96 64 OF 218

42. Correo electrónico lafgestionempresarial@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 8 2 4 3 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	1 9 9 3 1 0 0 5	9 1 0 1	2 0 2 0 0 1 0 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-20 / 11:15:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ LINARES LEIDY YAMILE

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 13-07-2026 04:05:58PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141252639100

(415)7707212489984(8020) 000014125263910 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 9 4 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	8 1 0 2	0 0 3 4
73. Fecha	1 9 9 3 0 9 2 3	2 0 2 4 0 1 1 5
74. Número de notaría	5	6 5
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 3 1 0 0 5	2 0 2 4 0 1 1 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 6 8 0 3 1	0 0 5 6 8 0 3 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 9 3 0 9 2 3
81. Hasta	2 0 3 9 0 9 2 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 0 9 0 9 1 4		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-07-2026 04:05:58PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141252639100

(415)7707212489984(8020) 000014125263910 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 9 4 1	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 4 4 1 9 0 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JIMENEZ	LINARES	LEIDY	YAMILE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-07-2026 04:05:58PM

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de julio de 2026 Hora: 16:19:18
Recibo No. AB26296206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26296206CDB2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF SAS
Sigla: LAF ES LEGAL, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Nit: 800214941 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00568031
Fecha de matrícula:	5 de octubre de 1993
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	6 de abril de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 16 96 64
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	lafgestionempresarial@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3107713984
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 16 96 64
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	lafgestionempresarial@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3225824359
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de julio de 2026 Hora: 16:19:18
Recibo No. AB26296206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26296206CDB2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 8102 del 23 de septiembre de 1993 de la Notaría 5 de Santafé de Bogotá,inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de octubre de 1993, con el No. 00422473 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada P Y G ASESORIAS INTEGRALES LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2269 del 24 de septiembre de 2008 de la Notaría 17 de Bogotá D.C., inscrita el 06 de noviembre de 2008, bajo el No. 1254246 del libro IX, la sociedad se transformó de Limitada en Sociedad Anónima bajo el nombre: P Y G ASESORIAS INTEGRALES SOCIEDAD ANÓNIMA.

Por Escritura Pública No. 3651 de la Notaría 17 de Bogotá D.C., del 14 de septiembre de 2009, inscrita el 21 de septiembre de 2009 bajo el Número 01328090 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PYG ASESORIAS INTEGRALES S.A.S.

Por Escritura Pública No. 2269 del 24 de septiembre de 2008 de la Notaría 17 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2008, con el No. 01254246 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de P Y G ASESORIAS INTEGRALES LIMITADA, a P Y G ASESORIAS INTEGRALES SOCIEDAD ANÓNIMA.

Por Escritura Pública No. 2269 del 24 de septiembre de 2008 de la Notaría 17 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2008, con el No. 01254246 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de P Y G ASESORIAS INTEGRALES SOCIEDAD ANÓNIMA.

Por Escritura Pública No. 3651 del 14 de septiembre de 2009 de la Notaría 17 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2009, con el No. 01328090 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de P Y G ASESORIAS INTEGRALES SOCIEDAD ANÓNIMA a PYG ASESORIAS INTEGRALES S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de julio de 2026 Hora: 16:19:18
Recibo No. AB26296206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26296206CDB2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 3651 del 14 de septiembre de 2009 de la Notaría 17 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2009, con el No. 01328090 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de PYG ASESORIAS INTEGRALES S.A.S.

Por Acta No. 16 del 11 de septiembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2012, con el No. 01669287 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PYG ASESORIAS INTEGRALES S.A.S. a ASESORIAS INTEGRALES J.A.F S.A.S.

Por Escritura Pública No. 0034 del 15 de enero de 2024 de la Notaría 65 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2024, con el No. 03055489 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ASESORIAS INTEGRALES J.A.F S.A.S. a CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF SAS y adicionó la(s) sigla(s) LAF ES LEGAL, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de septiembre de 2039.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto: 1. Realizar asesoría jurídica en todas las áreas del derecho a todo nivel y ante cualquier autoridad. 2. Representar judicial y extrajudicialmente ante las autoridades jurisdiccionales, políticas y administrativas a personas naturales, jurídicas o entes de derecho público y privado o mixto y realizar auditorías judiciales y administrativas en el territorio nacional e internacional: A) Planeación estratégica y prospectiva, B) Organización de procesos empresariales, C) Dirección y liderazgo de las gerencias, D) Mecanismos de controles, E) Análisis y diseño del servicio eficiente, F) Sistematización de documentos para cualquier proceso operacional, recursos humanos, mercadeo, contabilidad, etc. G) Estructuración y diseño de perfiles, cargos manuales de funciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de julio de 2026 Hora: 16:19:18
Recibo No. AB26296206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26296206CDB2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

y procedimientos generales. 3. Efectuar asesorías en la estructuración y evaluación de proyectos a través de modelamiento financiero. 4. Valoración y enajenación de activos públicos y privados. 5. Prestar servicios de banca de inversión, representar a empresas nacionales y extranjeras en Colombia, bajo cualquier tipo de contratación, prestar servicios de asesoría comercial, técnica, invertir a cualquier título en acciones, cuotas partes de interés y derechos en otras sociedades y empresas, cualquiera que sea su naturaleza, forma y objeto social, bien con el ánimo de revenderlas o de desarrollo del objeto antes enunciado. Podrá adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles corporales e incorporales, arrendados, usufructuados, enajenarlos, grabados y darlos en garantía; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, inversiones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal, girar, otorgar, aceptar, endosar, cobrar, avalar, protestar y pagar toda clase de títulos valores. 5. Participar en licitaciones públicas y privadas; 6. Tomar dinero en mutuo con o sin intereses o darlo en mutuo con o sin intereses, celebrar contratos de mandato, comodato, arrendamiento, depósito, seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras, comprar, vender, administrar y negociar acciones, efectuar todas las solicitudes necesarias ante entidades jurídicas de cualquier naturaleza y oficiales o privadas que se relacionen directamente con el objeto social principal, así como prestar asesorías y en general celebrar acto o contrato que se relacione con el objeto social principal. 7. Titularización de proyectos. 8. Promover la constitución, ampliación de instrumentos de orden legal, financiero, crediticio, administrativo, contable y comercial a empresas y entidades de derecho público o privado o personas naturales, a fin de buscar su recuperación económica reestructurando sus pasivos. 9. Actuar como liquidadores de empresas privadas o entidades de orden gubernamental o de personas naturales cuando el proceso liquidatorio inicie por acuerdo privado o cuando se origine por decisión de autoridad competente, pudiendo ejecutar esta gestión a través de terceros pero conservando el control y la responsabilidad final. 10. Actuar como contralor de empresas o empresarios o concordatos preventivos. 11. Promover y participar en procesos de conciliación entre personas naturales o jurídicas, tendientes a solucionar diferencias entre estas a raíz de impases o desacuerdos de carácter civil, comercial y mercantil. 12. Realizar asesorías en administración de cartera tanto de personas naturales como jurídicas, incluyendo el cobro judicial, sirviendo de operadora

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de julio de 2026 Hora: 16:19:18
Recibo No. AB26296206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26296206CDB2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

a entidades del sector financiero y a empresas comerciales a través de apoderado. 13. Realizar investigaciones de mercados, celebrar contratos de suministro, de agencia comercial y de corretaje. 14. Representar en Colombia todo tipo de sociedades nacionales y extranjeras que ejerzan actividades similares, complementarias y accesorias y en general, realizar cualquier acto de comercio. 15. Igualmente podrá ser garante de obligaciones de los socios, hasta un monto igual al patrimonio de cada socio, pero en ningún caso de terceras personas. 16. Podrá ejecutar cualquier acto de comercio para lo cual podrá abrir sucursales en cualquier ciudad de Colombia o del exterior, contratando los funcionarios necesarios y asociados con personas, empresas o entidades del estado con las cuales se requiera operar. 17. Realización de interventorías y o auditorias técnicas, jurídicas, administrativas, contables, presupuestales y financieras, así como a procesos administrativos de calidad, tecnológico y además gestión general a empresas en cualquier clase de contratos de obras públicas, suministros, prestación de servicios y demás contratos. 18. Suministro de personal temporal a entidades públicas o privadas en las diferentes ramas del derecho, finanzas, ingeniería civil, arquitectos, contables, económicos, administrativas, etc. 19. Efectuar avalúos de bienes muebles e inmuebles en todo el territorio nacional, así como los trámites, estudios y legalización de impuesto predial. 20. Titularización de, proyectos. 21. Administración inmobiliaria en general. 22. Afianzamiento de contratos de arrendamiento, administración, compraventa, seguros, etc. 23. Celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, corporaciones financieras, almacenes de depósito, cooperativas y fondo de empleados. 24. Organización y adecuación de archivo, así como la digitalización de cualquier proceso en gestión documental. 25. Realización de talleres, seminarios, foros, paneles, congress1 simposios y general programas de educación no formal en las áreas del desarrollo de su objeto social. 26. Asesoría a personas naturales y jurídicas del sector público o privado sobre la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad SGC, Norma ISO 9001, Sistemas de Gestión Ambiental SGMA, ISO 14001, Sistemas de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales SGPRL y demás normatividad aplicable. 27. Asesorar, gestionar y apoyar dentro de un contexto jurídico, a personas naturales y jurídicas del sector público o privado, sobre la administración, procesos, procedimientos y funciones, para la utilización de recursos humanos, físicos, financieros, tecnológicos e informáticos, aplicando normas de tipo administrativo, presupuestal, contable, de contratación, y de administración de personal en modelos

integrales de gestión.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, el Suplente del Gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El Suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, hasta la suma de treinta millones de pesos m/cte. ($30.000.000.00). Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para presentar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6910
Actividad secundaria Código CIIU: 9101

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.312.067.063
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6910

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de julio de 2026 Hora: 16:19:18
Recibo No. AB26296206
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26296206CDB2A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA S.A E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Página 1 de 1

Autorizado

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00000263

Fecha : 23/06/2026

EL JEFE DE LA DIVISION DE PRESUPUESTO CERTIFICA:
QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCUION PRESUPUESTAL MUESTRAN SALDOS DE APROPIACION PARA RESPALDAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

Detalle modificacion presupuestal :

2026E-21 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL EN LA ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACION DE IMÁGENES ANALOGAS A MEDIO DIGITAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EIS CUCUTA S.A E.S.P.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.014 Gestion Documental	199,591,250.00
	Valor total :	199,591,250.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 M. C/TE.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: **DIEGO FERNANDO MORA ARANGO**

CARGO: GERENTE

DEPENDENCIA: GERENCIA

DOCUMENTO DE SOLICITUD: SOLICITUD

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: SARAI NOEMI DIAZ RODRIGUEZ
Apoyo administrativo, financiero y comercial

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-04
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Registro Presupuestal.	Página 1 de 1

Autorizado

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00000392

FECHA: 26/06/2026

A FAVOR DE: CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LAF **NIT;** 800214941

COMPROMISO 2026E-21 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL EN LA ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACION DE IMÁGENES ANALOGAS A MEDIO DIGITAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EIS CUCUTA S.A E.S.P

DISPONIBILIDAD: 00000263 **PROCESO CONTRACTUAL** OJ-CD-084-2026

No. CONTRATO : 088-2026 **TIPO:** CONSTITUCION CRP - **Duración:**

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.014 Gestion Documental	199,491,250.00
	Programacion de Pagos Junio: 199,491,250.00	
	Liberación :	0.00
	Valor total :	199,491,250.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 M. C/TE.

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: SARAI NOEMI DIAZ RODRIGUEZ
Apoyo administrativo, financiero y comercial